

# El nuevo rostro de la educación: las tendencias educativas para el nuevo milenio

Manuel Zúñiga Rodríguez\*

**B**uscar el nuevo rostro de la educación es ir planteando cuestionamientos relacionados con la reforma educativa y sus efectos. En términos generales se puede afirmar que la última reforma educativa en nuestro país en 1993, apuntaba precisamente en cambiar el rostro de la educación. Sin embargo, los recientes informes (2001) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) nos colocan en una situación poco halagadora y da señales de que la reforma vendría a ser una panacea más.

La situación anterior, al ser multifactorial, tiene que ver con los métodos con los que se enseña, el tipo de liderazgo con el que se conducen los programas y proyectos educativos, el tipo de infraestructura, etcétera, pero la mayor dificultad creemos reside en la resistencia de lo existente, la defensa de las tendencias e inercias de las instituciones al no ofrecer alternativas para el futuro sino miradas lánguidas al pasado como fuente de inspiración.

Basta con mencionar que pasó de una década de reforma educativa sin que sucediera nada interesante, y apenas una organización económica cuya misión es financiar a países con desarrollo educativo “pone el dedo en la llaga” y nos coloca como un “país de reprobados”, nos percatamos de lo vulnerable que somos ante los nuevos retos educativos en el mundo.

Nos queda claro pues, que de no haber en este convulsionado principio de siglo políticas educativas que permitan lograr una metamorfosis de la escuela, a fin de que ésta, se pueda adaptar a un tiempo en el cual el principio y fundamento es el cambio, se correrá el riesgo de seguir en un proceso aletargado y poco productivo en lo que a materia educativa se refiere. Por consiguiente, las ideas de este documento; como se prevé, se centran en los nuevos paradigmas educativos y la importancia que tienen en el desarrollo de una nueva propuesta educativa más acorde a las dinámicas que las propias sociedades van imponiendo.

Al ser materia conocida, nuestro sistema educativo se convierte en un referente obligado para darle continuidad y consistencia a las ideas que pretenden insertarse en este documento; esto no excluye a que en algunos apartados hagamos generalizaciones, para dejar en claro que este no es un problema específico de nuestro país.

En la lógica de presentar estas ideas y otras que iré desarrollando a lo largo de este documento, en primer lugar, transcribo las tendencias educativas del nuevo milenio en el ánimo de que estas tendencias, sirvan para comprender mejor hacia donde se están moviendo los modelos educativos del futuro. En una segunda parte, la intención es estimar cuales serían

\*Coordinador de la Maestría en Educación en el Campo de la Innovación, UPN Tlaquepaque, Jalisco.

las políticas educativas que deberían iniciarse en nuestras escuelas a fin de estar cambiando su rostro en la misma dirección que lo hacen otros países y, que han enfrentado con éxito los nuevos paradigmas.

Finalmente, el tema al ser demasiado complejo deja cuestiones importantes fuera de esta visión estrictamente relacionada con las tendencias educativas contemporáneas, sin embargo, creemos que el análisis permanente del asunto en cuestión nos permitiría una mayor comprensión del hecho educativo y bajo una visión “apocalíptica”, ver la educación de nuestro país no como la “catástrofe silenciosa” vaticinada por Guevara Niebla hace ya unas décadas,<sup>1</sup> sino verla con un nuevo perfil educativo capaz de revertir los resultados que hasta hoy no le son favorables.

### Las tendencias educativas para el siglo XXI una tarea que no se puede postergar

Según las Naciones Unidas para la Educación, Organización Ciencia y Cultura (UNESCO); la educación es ante todo el medio utilizado por las sociedades contemporáneas para que el género humano desarrolle y potencie sus capacidades a favor de una mejor convivencia con sus semejantes y el ecosistema donde habita.

Por tanto, es evidente que desde las organizaciones internacionales que definen las políticas en lo concerniente a las tareas educativas, hay una advertencia implícita para países con rezagos en materia de reforma educativa; los sistemas deben replantear sus propósitos en relación con la competencia antes descrita o correrán el riesgo de provocar atrofia en su propio funcionamiento. Es decir, los sistemas perecerán y se irán dilapidando por su

propia incapacidad de generar propuestas que se adecuen a las nuevas necesidades de la sociedad.

La UNESCO, a través del órgano rector en educación, propone que hoy los sistemas educativos reorienten sus metas, en función de operar las tendencias educativas para el nuevo milenio,<sup>2</sup> toda vez que estas propuestas representan una arena idónea para la innovación en la educación.

- a) Educación para todos. Se dará prioridad a los programas destinados a educar a los sectores sociales con menos recursos; a las personas con discapacidad; a los niños con problemas de aprendizaje; a las comunidades en zonas remotas y de difícil acceso; a los jubilados para proporcionarles terapia ocupacional e ingresos adicionales; a enfermos crónicos y a los temporales recluidos en hospitales.
- b) Educación continua. Aprendizaje en diversas áreas —profesional, salud física y mental, ecológica, relaciones interpersonales, expresiones creativas y artísticas— a lo largo de toda la vida para cada una de las personas. La educación ya no se propone sólo para la etapa escolar, sino como un ingrediente esencial para una vida más plena.
- c) Educación a distancia. Cada vez son más comunes las opciones para adquirir conocimientos a través de medios electrónicos. En el futuro, serán indispensables para llevar educación a los sitios apartados, a las personas con impedimento para desplazarse, y a quienes no disponen de tiempo para someterse a un horario escolar. La capacitación para el trabajo, la actualización y la especialización también caerán en esta modalidad.
- d) Educación preventiva. Además de los consabidos temas sobre el cuerpo humano

y la salud en general, se considera urgente establecer una verdadera cultura de la prevención de adicciones y contra las enfermedades infectocontagiosas.

e) Educación en valores. Tendencia iniciada a fines del siglo xx, cobrará mayor importancia en la presente centuria. Se insistirá en valores coherentes con la democracia, asumida como sistema de vida y de actuación social, por lo que se demandará inculcar tolerancia, cooperación, solidaridad, compasión, simpatía, respeto, etc., pero se espera un incremento en desarrollo de habilidades intelectuales para la práctica de las ciencias.

f) Educación ecológica. El deterioro del medio ambiente podrá contenerse, e incluso ser revertido, mediante una educación más precisa, amplia y accesible sobre temas ecológicos. Se pondrán en práctica programas de enseñanza donde los alumnos aprendan cómo evitar perjuicios al ambiente, cómo ayudar a restablecer un ecosistema dañado, como obtener energía y productos necesarios sin desequilibrar el medio natural, buscando alternativas a las tecnologías actuales.

g) Educación especial. Con el fin de hacer verdaderamente democrática la educación y a la vez aprovechar mejor las capacidades personales, se entenderán de manera prioritaria los grupos con necesidades educativas especiales, ya se trate de individuos con deficiencias de aprendizaje o bien de superdotados.

h) Educación para el aprendizaje cooperativo. A diferencia del pasado, se quiere dar mayor importancia al conocimiento obtenido mediante la cooperación y el trabajo en equipo de los sujetos, una forma de aprender que implica ayudar a los demás, aportar los

logros personales al resultado de todos y apreciar el éxito colectivo más que el individual. En el presente, el enfoque individualista, competitivo y egoísta, no sirve para asegurar la supervivencia en el cercano futuro.

i) Educación para erradicar la pobreza. Se estima que el analfabetismo y la escasa escolaridad tienden a perpetuar la pobreza y a cerrar el círculo vicioso de la miseria-ignorancia-miseria. Por ello, las instituciones internacionales, los gobiernos de cada país y diversas organizaciones civiles están impulsando los programas necesarios para llevar educación a los pueblos más pobres. Esto significa no sólo alfabetizarlos, sino adaptar los métodos y los contenidos educativos a las necesidades específicas del grupo humano en cuestión de acuerdo con sus recursos y entorno natural.

Todas estas tendencias son sin duda indicadores que permiten comprender cual es la ruta para lograr educación de calidad. Si los resultados al inicio de este nuevo milenio nos son adversos, debemos creer que en gran medida se debe al profundo abismo que separa a nuestro sistema educativo de las visiones futuristas, y que se empalma con prácticas de grupos que luchan por el poder, y que hacen evidente que aun cuando se pretende ofrecer una dirección futura y unos ideales que pueden movilizar a diversos actores, estos irónicamente pueden inmovilizar las tendencias de cualquier índole.<sup>3</sup>

Cerraría esta primera parte del ensayo cuestionando por qué si las tendencias educativas para el nuevo milenio se presentan cómo una estrategia que modificaría por completo el rostro de la educación, entonces, por qué se continua en una actitud de ostracismo lapidante por parte de la autoridad

que niega la realidad educativa en nuestro país. ¿Acaso no sería mejor empezar por reconocer que nos hemos equivocado nuevamente, y que es necesario para avanzar partir de este reconocimiento?

## Los retos para enfrentar la educación del nuevo milenio

Si miramos hacia atrás veremos que los retos alcanzados por la educación en México se concentraban en aspectos meramente cuantitativos; cobertura y más recientemente, la infraestructura se convierte en el pivote para desarrollar los proyectos educativos, pero, dotar de equipamiento y asegurar cobertura casi al 100% en educación básica, esto no significa que se tenga solucionado el problema de la educación en México, por el contrario la deserción y de la exclusión son saldos pendientes. La aplicación de las políticas neoliberales y la política educativa anacrónica que caracteriza a nuestro país, han incidido directamente en los malos resultados que en materia educativa se tienen.

De hecho creemos que de poco valen los esfuerzos que los gobiernos hacen en materia cuando, ni siquiera se contempla una reforma socioeconómica primero. Es decir, “la educación, por ejemplo, no produce mayor justicia social, ni provee cambios en la calidad de vida. Es justamente al revés... Es notorio el hecho de que al mejorar el nivel de vida, aumentan las aspiraciones educativas”<sup>4</sup>.

Es por eso que hoy, a diferencia del pasado los retos educativos deben tener el filtro de la tendencia cualitativa; esta perspectiva demanda a diferencia de los aspectos cuantitativos, profundas transformaciones en los ámbitos de cultura, de la ética, y profesionalización pedagógica de los actores que tienen alguna vinculación con la educación. En este caso, las políticas educativas deberán montar un dispositivo de conocimientos y socializaciones coherente con la estructura global de la sociedad y las culturas específicas.

En este tenor, cambiar el rostro de la educación en este nuevo siglo implicaría de ipso facto: primero, una reforma más coherente con las tendencias educativas del nuevo milenio y segundo, vincular los postulados de la revolución educativa a los esquemas que marchan en sentido contrario de las innovaciones. La revolución educativa es un fenómeno que inició desde hace tres



décadas, pero tal es su vigencia que se considera el paradigma en el cual se sustentan la mayoría de las visiones futuristas de la educación, de ahí la importancia de presentar aunque de manera muy sucinta la esencia de tal hecho:<sup>5</sup>

- Un replanteamiento de lo pedagógico que se ve modificado y sacado de los estrechos marcos de las relaciones gestadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para entrar en las transformaciones de final de siglo a estos procesos de semiotización de la vida cotidiana (por lo tanto pedagogización de ella) para intentar comprender como opera la acción educativa en los distintos contextos.
- Un /a maestro/ a profesional. La escuela deja de ser simplemente la transmisora de conocimientos y reorganizadora de socialización para ganar la especificidad de trabajar conocimiento y socialización bajo relaciones sociales escolares, lo que exige un/a profesional cuya práctica social tiene como campo de acción la organización, transformación y construcción de lo nuevo de esas relaciones sociales escolares.
- Un educando al centro de la construcción escolar. También como final de un largo proceso de ubicación de la infancia en la modernidad, se termina por volver central al actor infantil-juvenil en la actividad educativa, produciendo una serie de transformaciones en los tipos de



interacción, de gestión y de constitución de los sujetos al interior de la institución.

- Unos nuevos saberes sobre la escuela. Aparecen formas reflexivas propias de tiempos de incertidumbre y cambio que ponen más énfasis en procesos como: “aprender a aprender”, “conocer como se conoce”, “cambiar en medio del cambio”, lo que va a generar una escuela radicalmente distinta.
- Un cambio del sentido escolar que tiene como característica un abandono del pasado, en el que la fuerza ya no está en qué se conoce sino en dotar de capacidades y habilidades que posibiliten ver cómo aparecen las futuras realidades. Es decir, una movilidad horizontal en el conocimiento, que le permite en su manejo construir una perspectiva con él.

Los aspectos antes mencionados nos llevan a la certeza de que asistimos a la construcción de una nueva visión educativa, cuyas rutas alternativas que conducen a revertir los valores de los sistemas educativos enmarcados en modelos tradicionales y reproductores, deben caminar en por lo menos, los siguientes rubros:

a) La actualización: Es de sobra conocido que todo profesionista debe ponerse al día para evitar el anquilosamiento y responder, en la medida de sus posibilidades, de los avances científicos y tecnológicos correspondientes a su área de actividad. La actualización es condición necesaria para el buen desempeño en cualquier dominio; sin ella, correremos el riesgo de vernos rebasados por nuestro cambiante entorno.

Basándonos en esta idea, una de las características de la sociedad de principio de siglo es la velocidad del cambio en la información y el conocimiento. Se calcula que un profesor cuya dieta de lectura sea regular, deje de leer y actualizarse,

en un término de dos años y medio estará transmitiendo no sólo información desactualizada sino también sin vigencia. Es decir, estamos frente a un fenómeno de obsolescencia de los contenidos por los efectos de las revoluciones científicas y tecnológicas. En este sentido, entran en crisis la concepción sobre planes de estudio rígidos y la idea de currículo centralizado.

Ante este hecho, el reto principal para el sistema educativo sería declinar en su actitud plenipotenciaria de ser el único que aporte la cuota de la planeación. Y de ser posible, sus capacidades humanas y financieras se canalicen en la tarea de actualización permanente, pues de ella se espera que los actores desencadenen una serie de propuestas en el orden pedagógico, que acerquen más al individuo a los requerimientos de la sociedad global.<sup>6</sup>

El cómo motivar e involucrar a los actores educativos a comprometerse a las lógicas de la actualización, no debe ser el reto, sino una forma de identidad magisterial. Sin embargo, el riesgo es siempre latente, los docentes que no están convencidos de la importancia de la formación permanente, ya sea por incredulidad, desinterés, falta de tiempo o por carecer de oportunidades en el medio laboral serán agentes de choque que inmovilizaran las propuestas de cambio. Los profesionales de la enseñanza suelen olvidar que el crecimiento personal y profesional de maestro o maestra incide directamente en los resultados de la educación. Es decir, la educación continua del docente no es un mero adorno, una línea más en currículo, sino parte de la tarea educativa.

Es por ello que, urge que los sistemas planten políticas de estímulos más acordes a estas necesidades de actualización,<sup>7</sup> como serían becas para estudiar en universidades públicas o privadas tanto nacionales

como extranjeras en un programa rotativo, donde el docente fuera directamente beneficiado por lo menos una vez en la primera mitad de su periodo ordinario y productivo laboral.

Pero, visto de otro modo, las tendencias innovadoras no implican tanto derroche de recursos, basta en su momento una política más flexible, dónde el calendario escolar tendría que ceder espacios para que los docentes ocuparan por lo menos tres meses a la actualización por año, en actividades propias de este proceso: proporcionar a los maestros y maestras espacios de discusión sobre avances pedagógicos, didácticos y psicológicos, la investigación en el aula, la adopción de métodos de innovación educativa y el empleo de nuevas tecnologías en educación.

Así la actualización, gestaría la competencia para seguir aprendiendo, y no solo eso, sino que iría más allá, pues se presume que la actualización permanente genera también la “capacidad para asimilar y manejar varias áreas cognitivas, que han de llevar a la persona a construir una situación relacional con nuevos fenómenos comunicativos de este nuevo siglo”.<sup>8</sup>

b) Una propuesta constructivista: Pasando por los visionarios Vladimír Tatlín, Wertherimer, Kofka, Köhler, Piaget, Bruner, Flavell, Ausbel, Vygotski, Luria, Leontiev, Rubinstein, Liublinskaia y otros más, pero igual de importantes, el constructivismo es y se presenta como una alternativa pedagógica interesante, innovadora y fresca, para enfrentar los retos educativos en este naciente milenio.

En este orden de ideas, los sistemas educativos deberán ser más sensibles a que la escuela, defina su propio paradigma que contemple sus nuevas funciones dentro de una sociedad en transformación,

más atenta a las necesidades básicas de aprendizajes significativos, que al mero acto de enseñar. Los contenidos específicos necesitan ceder lugar a nuevas formas centradas en procesos matrices de mayor densidad cultural, es decir, poner mucho más énfasis en la aceptación del otro diferente, en el pluralismo y en la posibilidad de acuerdos en una disposición permanente al cambio.

En esencia, los cambios a diferencia del pasado, suplirán al enfoque individualista, competitivo y egoísta ya que éste, no asegura la supervivencia en el cercano futuro. Y por el contrario, se quiere dar mayor importancia al conocimiento derivado de tendencias constructivistas, pues éstas,



generan la competencia de aprender bien, en lo individual y en lo colectivo; la cooperación y el trabajo en equipo es el fin último de la tendencia educativa del futuro. No hay marcha a tras, los grandes problemas que enfrenta la sociedad hoy en día deben resolverse en el colectivo, de ahí la importancia de adquirir el conocimiento cooperativo implica aprender ayudar a los demás, aportar los logros personales al resultado de todos y apreciar el éxito colectivo más que el individual.

Las nuevas formas de procesar, organizar y producir conocimientos mediante enfoques constructivistas permitirá que cada quién se apropie de un conocimiento que le signifique, tomando de los contextos escolares y extraescolares. De ahí pues que, los conocimientos fundamentales que son adquiridos por los sujetos, producen una competencia de capacidad de diferenciación y crítica, qué ayuda a discernir entre lo útil y lo obsoleto del conocimiento de tal fortuna, que el conocimiento lo vincula con procesos específicos de su cultura, su mundo y su interés.

Finalmente, no esta por demás insistir, que sí la enseñanza escolar que se imparte a finales de este siglo tiene como centro el saber enciclopédico, produciendo una atomización disciplinaria y la confusión entre mucha información y conocimiento, en este sentido, la reestructuración que se busca irá produciendo un desplazamiento del conocimiento enciclopédico y de una atomización curricular.

## A manera de conclusión

Toda la problemática aquí planteada nos lleva a la certeza de que asistimos a la construcción de un nuevo paradigma con nuevas reglas que de no ser atendidas, los rezagos educativos

se harán más evidentes y crónicos. En este sentido es un llamado a la modificación de las ideas de tiempo, espacio, interacción, trabajo, metodologías de intervención, etcétera, pero sobre todo, es un llamado a nuestras instituciones para que flexibilicen sus estructuras y pongan sus conocimientos al servicio de una nueva cultura escolar, donde se inserten los proyectos y visiones de los docentes y no la de los tecnócratas.

Reinventar la escuela como proyecto futuro para que sea una institución dotada de nuevos sentimientos en este nuevo siglo, implicaría también, que los distintos actores sociales involucrados en estas prácticas educativas estemos dispuestos a convertirnos en agentes transformadores y críticos. Ello permitiría garantizar por lo menos, una ruptura con los viejos esquemas anquilosados que en el peor de los casos son el obstáculo mayor para lograr dichas transformaciones.

Una crítica hacia una educación de futuro no es suficiente ni pone en garantía que se activen desde el centro y desde arriba, acciones que permitan ver la voluntad de cambio, Por el contrario, nosotros creemos que quines primero deberían cambiar, son quienes más obstáculos ponen en una reforma, pero, las fuerzas transformadoras están en uno (ser), por encima de cualquier decreto, así pues, la coyuntura que habré las organizaciones internacionales para insertar nuevas formas educativas, deberán ser el aliento para convertirse en un agente que considera la innovación educativas como un fenómeno asociado al trabajo y no como un rayo que desciende de las élites.

## Bibliografía

HUSÉN, Torsten, "Reglas estratégicas para las reformas educativas", en *Universidad Futura*, México, vol. 5, núm. 14, 1994, p. 10-14.



GUEVARA NIEBLA, Gilberto (comp.), *La catástrofe silenciosa*, FCE, México, 1992.

MEJÍA, Marco Raúl, “Competencias y habilidades para una escuela del siglo XXI”. Ponencia presentada al Encuentro Continental de Educación convocada por la Confederación Interamericana de Educación (CIED), Medellín, 26 al 30 septiembre de 1995.

OCDE, *Escuelas y calidad de la enseñanza: informe internacional*, Paidós, Barcelona, 1991.

ORNELAS, Carlos, *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*, CIDE/ Nacional Financiera/FCE, México, 1995.

## Notas

<sup>1</sup> Gilberto Guevara Niebla (comp.), *La catástrofe silenciosa*, FCE, México, 1995.

<sup>2</sup> PáginaWeb.http:// United National for Education, Science and Culture Organization.

<sup>3</sup> Véase Carlos Ornelas, *Sistema Educativo Mexicano*, CIDE, Nacional Financiera, FCE, México, 1995, p. 20-21.

<sup>4</sup> Torsten Husén, “Reglas estratégicas para las reformas educativas”, en *Universidad Futura*, vol. 5, núm. 14, 1994, p. 11.

<sup>5</sup> Marco Raúl Mejía. Extracto de la ponencia al Encuentro Continental de Educación en “*Competencias y habilidades para una escuela del siglo XXI*”: Propuestas pedagógicas. CINEP, Medellín, p.p. 37-43.

<sup>6</sup> Según Mejía, esos requerimientos se refieren a que la escuela debe desarrollar competencias generales, tales como: la polivalencia y el manejo mental de procesos. Estas competencias deben generar habilidades: 1) comunicativas; 2) de resolución de problemas; 3) de procesamiento de conflictos de relaciones humanas; y 4) de adaptación al cambio.

<sup>7</sup> Por lo menos así lo considera la OCDE en su informe de 1984.

<sup>8</sup> Mejía, *op. cit.*, p. 40.